

**7909** **RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delinquentes.**

Una vez finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Delinquentes, convocadas por Orden de 12 de junio de 1996 y de conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, esta Subsecretaría acuerda publicar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición para el ingreso en el mencionado Cuerpo, con la puntuación total obtenida.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Madrid, 13 de marzo de 1997.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
<i>Promoción interna</i>		
Merchán Fernández, José Antonio .....	11.944.636	56,66
<i>Turno libre</i>		
Vignal Carrascón, Pedro Antonio .....	51.648.403	74,27
Pino Rubio, Pedro Manuel de .....	8.037.698	66,19
Huecas Sánchez, Emiliano .....	51.666.770	62,98
Francisco Lázaro, Ángel Fernando .....	3.455.596	57,63
Ferrer García, Tomás .....	22.128.763	57,54
Soto Almendro, Luis Miguel .....	798.914	55,53
Fernández Álvarez, Alicia .....	9.405.074	55,36
Mayor Celada, Emilio .....	50.152.023	53,87
Arcos Jeremías, Raquel .....	51.673.053	53,57
Jiménez Villasur, María del Camino .....	9.763.951	53,32
López de la Paz, Gabriel José .....	8.816.917	52,99
Romero Castañeda, María Jesús .....	50.308.345	52,48
Campo Gejo, Jesús María .....	30.619.659	50,78
Ruano Ruano, Manuel .....	7.847.535	49,74
Ibarra Ibaibarriaga, Ana María .....	2.870.266	49,44
Carreño Gil, Jesús .....	50.310.100	48,78
García Muñoz, Raúl .....	25.445.543	48,39
Pino Jaime, Josefa .....	51.650.571	47,47

**7910** **RESOLUCIÓN de 11 de abril de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y de la Resolución de 28 de febrero de 1997, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud, he dispuesto: Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 11 de abril de 1997.—El Director general de la Agencia, Jesús Bermejo Ramos.

#### ANEXO I

##### Agencia Estatal de Administración Tributaria

##### DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA

##### Área de Inspección

Puesto de trabajo: Inspector Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 6.116.556. Localidad: Barcelona. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

##### DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID

##### Área de Recaudación

Puesto de trabajo: Jefe de Área Regional de Recaudación. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 5.038.272. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Puesto de trabajo: Jefe de Área Provincial de Recaudación. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 5.038.272. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

##### Área de Aduanas e Impuestos Especiales

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 5.397.696. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales.

Puesto de trabajo: Inspector-Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 4.678.452. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales.